



INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

IMC



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	8
INGRESOS	9
COMPARATIVO DE INGRESOS	10
EGRESOS	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	13
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	14
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	15
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	16
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	24
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	28
ESTADO DE ACTIVIDADES	29
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	29



MARCO JURÍDICO

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), se creó como Organismo Público Descentralizado dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 235 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 3 de septiembre de 1987.

OBJETO

Promover el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, formulando y ejecutando programas específicos y adecuados a las características de la Entidad y de la población misma.

ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, mediante la aplicación de programas adecuados a las características propias de la Entidad.
- II. Rescatar y preservar las manifestaciones específicas que constituyen el patrimonio cultural del pueblo mexiquense.
- III. Impulsar las actividades de difusión y fomento cultural, orientándolas hacia las clases populares y a la población escolar.
- IV. Coordinar las actividades de difusión y fomento cultural, encauzándolas hacia las clases populares y la población escolar.
- V. Asesorar a los HH. ayuntamientos, cuando así lo soliciten, en la presentación de servicios culturales y celebrar con ellos convenios de coordinación para el desarrollo conjunto de este tipo de actividades.
- VI. Estimular la producción artística y cultural de manera individual y colectiva.
- VII. Crear, fomentar, coordinar, organizar y dirigir bibliotecas, hemerotecas, centros regionales de cultura, museos y orientar sus actividades.
- VIII. Editar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- IX. Administrar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la Entidad.
- X. Administrar la Orquesta Sinfónica del Estado de México.
- XI. Administrar el Conservatorio de Música del Estado de México.
- XII. Dirigir el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de México.
- XIII. Mantener actualizado el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la Entidad y los recursos culturales del Estado.
- XIV. Impulsar la formación de recursos humanos para el desarrollo, la promoción y la administración de actividades culturales y recreativas.

- XV. Impulsar y desarrollar actividades de fomento y rescate de las manifestaciones de arte popular.
- XVI. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos del ejercicio, vigentes en el Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo está formado como se señala a continuación:

- a) Con el presupuesto que anualmente le autoriza la Legislatura del Estado.
- b) Con los edificios y terrenos que le aporta el Gobierno del Estado de México, los organismos descentralizados, HH. ayuntamientos, Instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales.
- c) El mobiliario, instrumental y acervos, que le asigne el Gobierno del Estado.
- d) Los bienes que constituyen la propiedad arqueológica, histórica y artística del Estado.
- e) Los que adquiera el Instituto por herencia, legado, donación o cualquier otro título.
- f) El producto de los ingresos propios que se deriven de las cuotas por los servicios que preste.
- g) El producto de los ingresos propios que por cualquier otro título obtenga.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

Durante 1971 el Ejecutivo del Estado, dispuso la creación de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, que se incorporó al Instituto Mexiquense de Cultura, creándose como Organismo Público Descentralizado dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, según Decreto número 235 de la XLIX Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno con fecha 3 de septiembre de 1987. Refrendado mediante el Código Administrativo del Estado de México decreto número 41 de la LIV Legislatura del Estado de México con fecha 13 de diciembre de 2001.

En el año de 1990 por disposición del Ejecutivo del Estado, la Orquesta Sinfónica del Estado de México fue desincorporada administrativamente del Instituto, determinándose las áreas que la conforman, así como las funciones que corresponden para el mejor cumplimiento de sus fines. Durante el ejercicio 2013 continua su operación administrativa conforme al Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura publicado en la Gaceta del Gobierno con fecha 2 de julio de 2002.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Propiciar el desarrollo integral de la cultura musical en el estado, mediante acciones que rescaten, preserven y difundan el patrimonio cultural estatal, nacional e internacional.
- II. Promoción y realización de eventos musicales en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas.
- III. Audiciones públicas y conciertos didácticos o de temporada.
- IV. Grabaciones discográficas o audiovisuales, así como transmisiones radiofónicas o televisivas de conciertos.
- V. Giras municipales, nacionales o internacionales para la divulgación de música de concierto con repertorio de compositores del Estado de México, del país y de los grandes maestros de la música universal.
- VI. Promover nuevos valores artísticos.
- VII. Integrar, organizar la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM.
- VIII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

PATRIMONIO

Para su sostenimiento, la Orquesta Sinfónica del Estado de México contará:

- a) Con el presupuesto que el Poder Ejecutivo del Estado le asigne cada año.
- b) Con el producto del fideicomiso que con fecha 15 de septiembre de 1987 le fue otorgado, y con los otros que lleguen a crearse.
- c) Con los ingresos autogenerados que en el transcurso de sus actividades adquiera.
- d) Con las donaciones y subsidios que le otorguen personas físicas o morales.

FORMA DE GOBIERNO

La Orquesta Sinfónica del Estado de México, se rige por los acuerdos que emite el Consejo Directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Conservatorio de Música del Estado de México, fue creado como un Organismo desconcentrado dependiente de la Secretaría de Educación, mediante acuerdo publicado con fecha 13 de septiembre de 1991 en la Gaceta del Gobierno número 54, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, según atribución consignada en los artículos 77 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Actualmente, el Conservatorio es administrado por el Instituto Mexiquense de Cultura de acuerdo a lo estipulado en el Código Administrativo del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno 117 de fecha 13 de diciembre de 2001, Artículo 3.49 Fracción IX.

OBJETO Y ATRIBUCIONES

- I. Impartir educación musical en sus diversas modalidades.
- II. Formar con alto nivel de especialización técnica, concertistas, ejecutantes, compositores, directores de orquesta y de coros, musicólogos, lauderos y cantantes; profesores en educación musical superior en sus diferentes modalidades, músicos para su incorporación a diferentes orquestas, así como solistas, investigadores y críticos que proyecten la calidad musical mexiquense.
- III. Fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y País.
- IV. Estimular la producción y ejecución musical de manera individual y colectiva
- V. Rescatar y preservar las manifestaciones musicales que constituyen el patrimonio cultural estatal, nacional y universal.
- VI. Promover y difundir la cultura musical estatal, nacional y universal.
- VII. Impulsar las actividades de difusión y fomento musical preferentemente entre la población escolar.
- VIII. Formular con apego a la normatividad federal y estatal los programas de cursos vigilando su nivel de excelencia.
- IX. Organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras.
- X. Expedir constancias y diplomas, certificados, títulos o grados que avalen los estudios que en él se realicen.
- XI. Promover las presentaciones de sus alumnos.

PATRIMONIO

El patrimonio del Conservatorio de Música del Estado de México, está integrado por adquisiciones de instrumental de música, mobiliario y equipo de cómputo, material para fonoteca y biblioteca, equipo de grabación, etc.

FORMA DE GOBIERNO

El Conservatorio de Música del Estado de México, se rige por los acuerdos tomados que emite el Consejo directivo del Instituto Mexiquense de Cultura.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2013 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno Estatal en prevención de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las

medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal conforme al acuerdo para la contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2013, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 mil 195 millones 10.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 461 millones 374 mil pesos, determinando un total autorizado de 1 mil 656 millones 384.9 miles de pesos y se lograron recaudar 1 mil 636 millones 314.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 20 millones 70.1 miles de pesos, que representó el 1.2 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTION

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 284.2 miles de pesos, posteriormente una ampliación por 240 mil pesos, determinando un total de 13 millones 524.2 miles de pesos, y se recaudaron 11 millones 500.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 2 millones 23.7 miles de pesos, que representó el 15 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Inicialmente se previó recaudar 818 millones 636.3 miles de pesos, y se recaudaron 799 millones 877.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 18 millones 758.6 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS y BENEFICIOS

Se autorizaron ampliaciones por 461 millones 134 mil pesos y se recaudaron ingresos por 463 millones 846.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de 2 millones 712.2 miles de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

Del importe recaudado por 463 millones 846.2 miles de pesos se integra de: Ingresos Financieros por 3 millones 47.6 miles de pesos, disponibilidades financieras por 77 millones 506.9 miles de pesos, pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo 37 millones 708.7 miles de pesos e ingresos diversos por 345 millones 583 mil pesos, estos últimos corresponden, principalmente a ingresos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como Donativos.

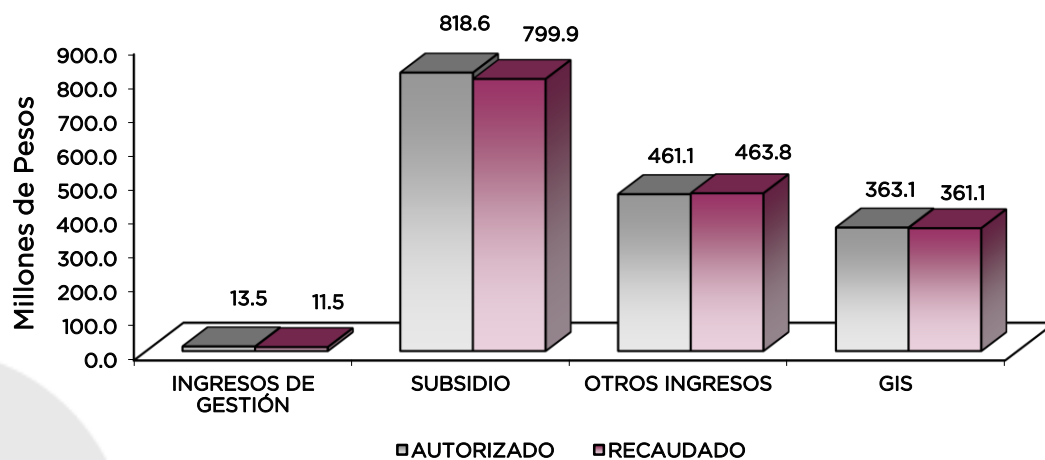
GASTO DE INVERSION SECTORIAL (GIS)

Se tuvo autorización de recursos por 363 millones 90.4 miles de pesos, lográndose recaudar 361 millones 90.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de 2 millones de pesos, que representó el 0.6 por ciento de lo autorizado.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2013 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	13,284.2	240.0		13,524.2	11,500.5	2,023.7	15.0
Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	13,284.2	240.0		13,524.2	11,500.5	2,023.7	15.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	818,636.3			818,636.3	799,877.7	18,758.6	2.3
Subsidio	818,636.3			818,636.3	799,877.7	18,758.6	2.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		461,134.0		461,134.0	463,846.2	-2,712.2	-0.6
Ingresos Financieros					3,047.6	-3,047.6	
Disponibilidades Financieras		77,506.9		77,506.9	77,506.9		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					37,708.7	-37,708.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		63,026.3		63,026.3		63,026.3	100.0
Ingresos Diversos		320,600.8		320,600.8	345,583.0	-24,982.2	-7.8
S U B T O T A L	831,920.5	461,374.0		1,293,294.5	1,275,224.4	18,070.1	1.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	363,090.4			363,090.4	361,090.4	2,000.0	0.6
T O T A L	1,195,010.9	461,374.0		1,656,384.9	1,636,314.8	20,070.1	1.2



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	11,500.5		11,500.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	883,178.6	277,789.5	1,160,968.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	320,972.9	142,873.3	463,846.2
TOTAL	1,215,652.0 =====	420,662.8 =====	1,636,314.8 =====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 mil 195 millones 10.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 461 millones 374 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 mil 656 millones 384.9 miles de pesos. De dicho importe se ejercieron 1 mil 420 millones 907.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 235 millones 477.3 miles de pesos, lo que representó el 14.2 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 291 millones 722.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 35 millones 973 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 327 millones 695.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 304 millones 226.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 23 millones 469.1 miles de pesos, que representó el 7.2 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 14 millones 845.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 457 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 15 millones 302.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 8 millones 798.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 6 millones 504.1 miles de pesos, lo que representó el 42.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo, se autorizó un presupuesto inicial de 378 millones 312.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 77 millones 96 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 455 millones 408.8 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 425 millones 83.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 30 millones 325.3 miles de pesos, que representó el 6.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un autorizado inicial de 22 millones 132.2 miles de pesos; posteriormente se dieron ampliaciones por 176 millones 694.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 198 millones 826.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 156 millones 101.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 42 millones 724.8 miles de pesos, que representó el 21.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 6 millones 160.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 8 millones 127.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 14 millones 287.7 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 7 millones 93.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 7 millones 193.9 miles de pesos, lo que representó el 50.4 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 118 millones 746.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 100 millones de pesos, determinando un presupuesto modificado de 218 millones 746.6 miles de pesos. Del total modificado se ejercieron 103 millones 357.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 115 millones de 388.8 miles de pesos, lo que representó el 52.7 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio se dio para, trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.

DEUDA PÚBLICA

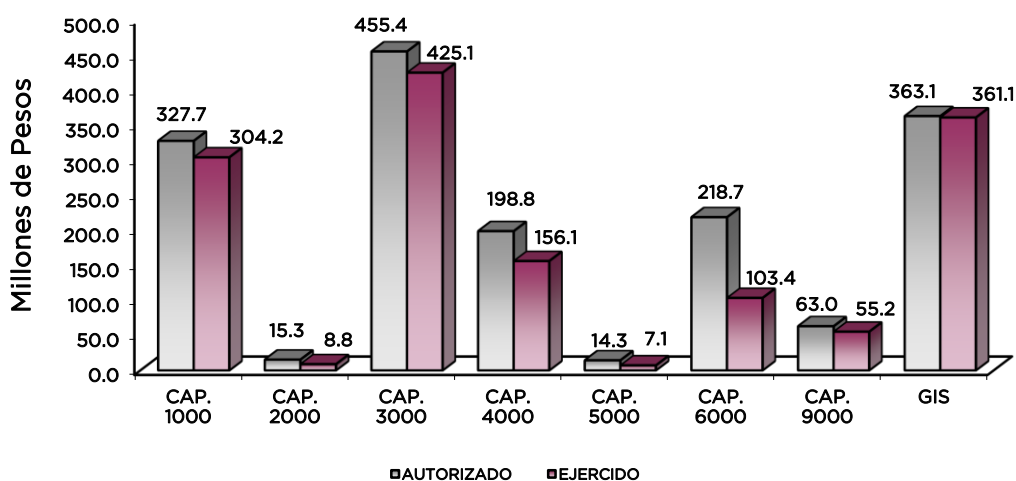
En este capítulo, se solicitó una ampliación 63 millones 26.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 55 millones 155 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 7 millones 871.3 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, lo que representó el 12.5 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un autorizado inicial por 363 millones 90.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 361 millones 90.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones de pesos, lo que representó el 0.6 por ciento del monto autorizado.

IMC

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	291,722.7	78,850.6	42,877.6	327,695.7	304,226.6	23,469.1	7.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,845.8	2,920.9	2,463.9	15,302.8	8,798.7	6,504.1	42.5
SERVICIOS GENERALES	378,312.8	105,217.5	28,121.5	455,408.8	425,083.5	30,325.3	6.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,132.2	177,747.8	1,053.4	198,826.6	156,101.8	42,724.8	21.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,160.4	10,119.3	1,992.0	14,287.7	7,093.8	7,193.9	50.4
INVERSIÓN PÚBLICA	118,746.6	200,000.0	100,000.0	218,746.6	103,357.8	115,388.8	52.7
DEUDA PÚBLICA		63,026.3		63,026.3	55,155.0	7,871.3	12.5
S U B T O T A L	831,920.5	637,882.4	176,508.4	1,293,294.5	1,059,817.2	233,477.3	18.1
INVERSIÓN PÚBLICA							
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	363,090.4			363,090.4	361,090.4	2,000.0	0.6
T O T A L	1,195,010.9	637,882.4	176,508.4	1,656,384.9	1,420,907.6	235,477.3	14.2



APLICACIÓN DEL EGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	304,226.6		304,226.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,773.7	25.0	8,798.7
SERVICIOS GENERALES	423,935.9	1,147.6	425,083.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	156,101.8		156,101.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,041.4	5,052.4	7,093.8
INVERSIÓN PÚBLICA	145,416.4	319,031.8	464,448.2
DEUDA PÚBLICA		55,155.0	55,155.0
T O T A L	1,040,495.8	380,411.8	1,420,907.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

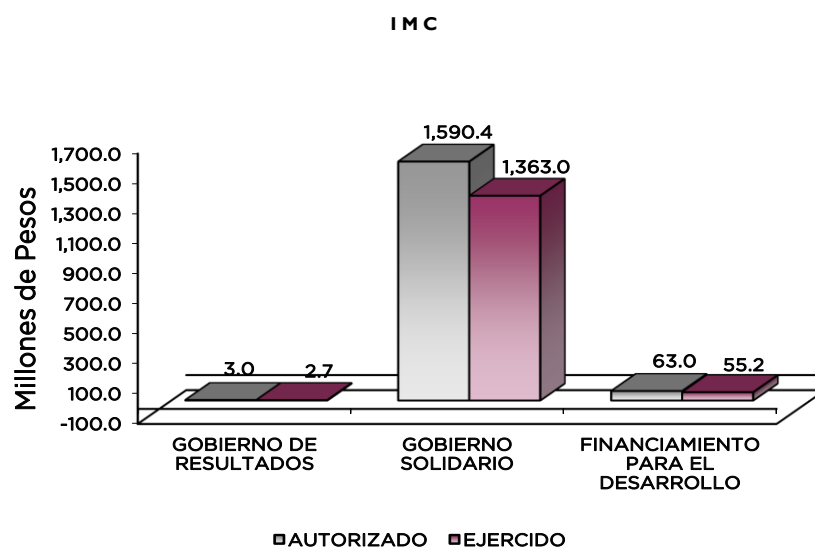
Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	U E S T O REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 3 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
GOBIERNO DE RESULTADOS	2,672.1	788.6	483.2	2,977.5	2,726.1	251.4	8.4
GOBIERNO SOLIDARIO	1,192,338.8	574,067.5	176,025.2	1,590,381.1	1,363,026.5	227,354.6	14.3
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO		63,026.3		63,026.3	55,155.0	7,871.3	12.5
T O T A L	1,195,010.9	637,882.4	176,508.4	1,656,384.9	1,420,907.6	235,477.3	14.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



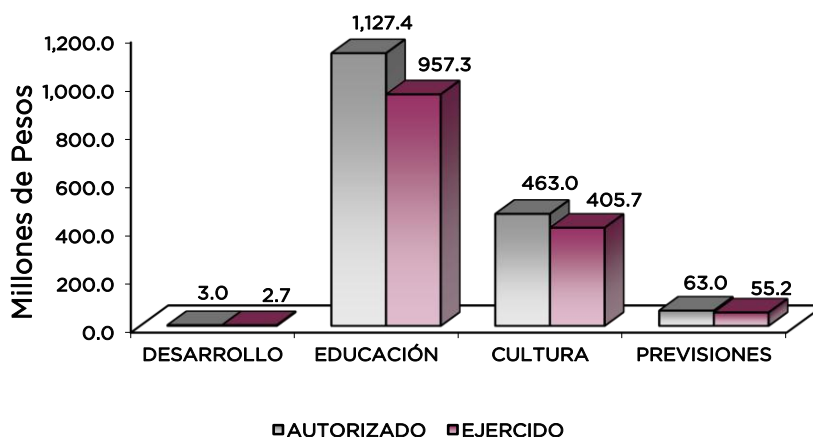
Los programas que realizó el Instituto Mexiquense de Cultura, buscaron los siguientes objetivos:

Fomentar la pluralidad cultural de la sociedad mexiquense bajo la articulación interinstitucional de programas para el fomento de la cultura y las bellas artes y la prevención y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Rescatar, conservar y difundir una actividad de respeto y aprecio por el entorno, el patrimonio cultural, histórico y artístico del Estado de México.

Vincular el desarrollo cultural con el sistema educativo, mejorando la calidad de la enseñanza artística.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	2,672.1	788.6	483.2	2,977.5	2,726.1	251.4	8.4
Educación para el Desarrollo Integral	839,556.8	407,738.5	119,884.9	1,127,410.4	957,337.7	170,072.7	15.1
Cultura y Arte	352,782.0	166,329.0	56,140.3	462,970.7	405,688.8	57,281.9	12.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		63,026.3		63,026.3	55,155.0	7,871.3	12.5
T O T A L	1,195,010.9	637,882.4	176,508.4	1,656,384.9	1,420,907.6	235,477.3	14.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (IMC)

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013.

GOBIERNO DE RESULTADOS

050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías. Se programaron 18 auditorías a las áreas del Instituto Mexiquense de Cultura, mismas que se realizaron, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Se programó realizar una evaluación, la cual se llevó a cabo de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. Se programó realizar 165 inspecciones a las diversas áreas del Instituto Mexiquense de Cultura, sin embargo se realizaron 238, rebasando la meta en un 44.2 por ciento de lo programado.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Al inicio del periodo se programó participar en 71 sesiones, sin embargo, debido a que los comités no sesionaron regularmente sólo se participó en las 65 reuniones realizadas por los órganos de Gobierno y Colegiados, logrando el 91.6 por ciento de la meta propuesta.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se programó la implementación de un Proyecto el cual se concluyó al 100 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010701 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de la Infraestructura Cultural. Durante el 2013, el Instituto Mexiquense de Cultura operó el Proyecto de Construcción y Ampliación de la Infraestructura Cultural en el cual se atendió el desarrollo del proyecto para prestación de servicios (PPS) del Centro Cultural Mexiquense oriente, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

0801010703 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Operar un Programa de Equipamiento de la Infraestructura Cultural. Durante 2013 el Instituto Mexiquense de Cultura Operó el Proyecto de Construcción, así mismo realizó el programa de equipamiento del Centro Cultural Mexiquense Oriente, cumplimiento al meta al 100 por ciento.

0801010801 CONSERVATORIO DE MÚSICA

Con el objeto de que las acciones del Instituto estén cada vez más cerca de la población y con absoluto respeto de todas las manifestaciones culturales locales y regionales como muestras representativas del pensamiento universal, los esfuerzos se han dirigido a desarrollar proyectos que despierten el interés de todos los sectores de la población mexiquense; el Instituto Mexiquense de Cultura desarrolló las siguientes actividades durante 2013.

El Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) tiene el propósito de formar profesionales preparados para el ejercicio de la música en sus diferentes especialidades: desde iniciación musical hasta el nivel superior. Este año, con la creación de los posgrados en especialización musical se pretende proporcionar a los estudiantes mayores oportunidades para el desarrollo de sus talentos y aptitudes con un alto nivel de competitividad.

Además de atender con excelencia su servicio educativo, el COMEM realiza una importante labor de difusión del arte musical dentro y fuera de la institución, más densa entre instituciones análogas en México. Desde 1991 a la fecha se han realizado 2 mil 997 conciertos (hecho sin precedentes en instituciones afines).

Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical, Diplomados, Licenciaturas y Postgrados. Con el fin de encauzar el extraordinario talento y creatividad musical de la juventud mexiquense, así como de contribuir a la retroalimentación de nuestras instituciones musicales, se creó en el año de 1991 el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM), con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización. Por lo anterior y atendiendo la demanda de la sociedad y juventud mexiquense interesada en el desarrollo de su talento musical, el COMEM ha sido una Institución de naturaleza dinámica en constante crecimiento, iniciando con una matrícula de 110 alumnos y 24 docentes y evolucionando acorde a su máxima capacidad, contando actualmente un cuerpo de 117 maestros imparten clases a una matrícula de 924 alumnos en instrumentos tales como guitarra, piano, violín, flauta, violoncello, fagot, oboe, trompeta, trombón, clarinete, canto, contrabajo, corno francés, percusiones, saxofón, batería, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, piano jazz así como la formación en laudería.

En el cuarto avance trimestral de 2013 se obtuvo una variación del 20.8 por ciento más respecto a la programación anual de 765 alumnos, por lo que la matrícula global integrada por el Conservatorio de Música del Estado de México contempla una variación positiva de 159 alumnos más respecto a lo programado, es decir 924 alumnos.

Complementar la Formación del Alumnado del COMEM, a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos. Como parte de la formación académica de los estudiantes, las clases magistrales son un quehacer cotidiano en cualquier institución educativa y permiten ampliar la visión y cultura del alumnado. El objetivo del Conservatorio de Música, es organizar y desarrollar programas de intercambio con instituciones análogas nacionales y extranjeras, permite realizar actividades de vinculación académica, propiciando la interrelación con otros especialistas, en la que se ven favorecidos maestros y alumnos, lo que representa otras posibilidades y alternativas de desarrollo profesional.

En este periodo se llevaron a cabo 7 clases maestras: Durante el mes de enero se presentó una clase maestra de guitarra por parte del Mtro. Flávio Apro; en el mes de febrero una clase maestra de cuerdas a cargo del Mtro. Laszlo Frater y una clase maestra de percusionistas y compositores por el Mtro. Ricardo Gallardo; en el mes de abril se ofrecieron conferencias al alumnado del COMEM tituladas “Mitos de las drogas” por parte del personal del Centro de Atención Primaria a las Adicciones “Nueva vida”; en el mes de junio se presentó una clase maestra de Jazz-tango a cargo de los Mtros. Roberto Luis Oliva y Esteban Calderón; en julio se presentaron dos recitales de Violoncello y Piano a cargo de los Mtros. Laszlo Frater y Charles Webb; en el mes de septiembre se recibió un alumno de Nicaragua como parte del programa de intercambios entre la Universidad Politécnica de Nicaragua y el COMEM; finalmente, en noviembre se realizó una clase maestra por parte del Mtro. Thomas Sparks a los alumnos de Laudería.

En el avance acumulado se presenta una variación del 75 por ciento más respecto a lo programado, como resultado de la atención académica a la comunidad del COMEM, ya que para el fin de año se contempló como meta 4 eventos en la realización de clases magistrales e intercambios académicos, obteniéndose finalmente 7.

Efectuar Conciertos con la Participación de Alumnos, Maestros e Invitados. El COMEM en su objetivo de fomentar la creación de conjuntos musicales de alto nivel para difundir la cultura musical en la población del Estado y el país, ha mantenido desde su creación temporadas ininterrumpidas de conciertos destacando siempre una audiencia al 100 por ciento; en ellos participan gran diversidad de músicos, tanto maestros, alumnos e invitados del COMEM.

El Conservatorio presentó 178 conciertos al cuarto trimestre de 2013 por lo que se obtuvo una variación del 42.4 por ciento más respecto a la meta anual que es de 125 conciertos. Las presentaciones se realizaron en diversos recintos como el auditorio institucional “Silvestre Revueltas” así como en la Cámara de Diputados y otros foros en municipios como: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Lerma, Otzolotepec, Tenancingo, Toluca, Villa Victoria, Zinacantepec y el Estado de Querétaro, actividad de difusión musical sin precedente entre instituciones análogas del país.

0801010901 ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Conciertos de la Orquesta Juvenil. Esta agrupación ha logrado un nivel competitivo y de reconocimiento en el ámbito nacional, programó la realización de 40 conciertos, desarrollándose 61 presentaciones en lugares como: Sala Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, distintos municipios del Estado de México, Distrito Federal y San Francisco del Rincón Guanajuato, con una asistencia total de 46 mil 750 personas. Destacándose sus participaciones en el Festival de las Almas de Valle de Bravo, Quimera Metepec, y Primer Festival de Ópera “Voz Mexiquense al Viento”, así como la presentación de la Obra “Infinita Frida” en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, y sus presentaciones en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, el Palacio de las Bellas Artes y la Plaza de los Mártires de Toluca, esta agrupación superó su meta en un 52.5 por ciento.

Conciertos del Coro de la OSEM. Esta agrupación en proceso de desarrollo y consolidación programó 30 conciertos, realizando 49 presentaciones, incluyendo actuaciones con la OSEM y con la Orquesta Sinfónica Juvenil, en foros como Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y distintos municipios del Estado de México, una asistencia total de 7 mil 930 personas. Esta agrupación superó su meta en un 63.3 por ciento.

Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM. Para este proyecto se autorizó el pago de 180 becas mensuales para los integrantes de la orquesta y coro cubriéndose un promedio mensual durante el año de 166 becas, cumpliéndose la meta en un 92.2 por ciento.

080202 CULTURA Y ARTE

0802020101 SERVICIOS CULTURALES

Brindar Atención a la Población Infantil a través de la Presentación de Eventos Artísticos Culturales del Programa "Alas y Raíces a los Niños". Esta actividad tienen como objetivo el de apoyar a la niñez mexiquense en general, y en especial a los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas mediante la presentación de diversos eventos artístico-culturales. Se llevaron a cabo 1 mil 177 actividades de 5 mil 814 programadas: 4 mil 637 menos, debido a que el CONACULTA no autorizó todos los programas propuestos, alcanzado solamente el 20.2 por ciento de la meta, beneficiando a 74 mil 780 personas: 62 mil 314 niñas y niños, 6 mil 611 jóvenes y 5 mil 855 adultos de la Entidad.

Organizar Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó 43 festivales, lográndose el 100 por ciento de lo programado, contando con una asistencia de 900 mil 875 personas. De estos festivales, sobresalen tres: el XXVI Festival del Quinto Sol, se realizó del 15 al 21 de marzo de 2013, con la participación de 90 municipios del Estado de México. Durante el festival se desarrollaron: ceremonias, conferencias magistrales; presentaciones de teatro, música, danza folclórica y tradicional; proyección de videos, talleres de lengua indígena, de creatividad infantil; exposiciones fotográficas, arqueológicas, artesanales, gastronómicas, de indumentaria, de herbolaria, y medicina tradicional; periódicos murales, muestras, de medicina tradicional; actividades literarias, incluidas: mesas redondas, presentaciones de libros, lectura de poesía, narrativa, entre otras; concursos, visitas guiadas, el II encuentro de cultura e identidad indígena, juego de pelota y temascals. Se efectuaron 539 actividades que beneficiaron a 101 mil 668 personas; de igual forma, del 31 de marzo al 6 de abril del 2013 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense se llevó a cabo la realización del festinARTE 2013; en el cual se presentó el módulo educativo e interactivo Dinosaurios Animatronics, conformado por más de 3 mil m2 de área de exhibición, con escenas de época prehispánica, fósiles, 14 robots animatronics en tamaño real, área de excavación y cine en 3D, 3 actividades artísticas destacando la presentación del grupo infantil Megabytes, Teatro Guerra Clown y el grupo Voz en Punto con temas de Cri Cri,. Se efectuaron un total de 140 talleres de creatividad entre los que destacan: modelado en plastilina, cerámica, pintura, dibujo, decoración de bolsas, títeres, arte en papel, marionetas, juguete popular, entre otros, con un total de 840 sesiones, así mismo en el módulo de cine se proyectaron 10 películas de dinosaurios, se contó con una asistencia de 157 mil 893 personas, especialmente niños y el Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura "Festival de las Almas", Del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2013 un total de 300 mil espectadores disfrutaron del Décimo Primer Festival de las Almas, Estado de México, en 16 foros del municipio de Valle de Bravo y 19 subsedes, entre las que destacan el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, 17 Centros regionales de Cultura y el municipio de Amanalco de Becerra, presentándose las distintas expresiones del arte y la cultura provenientes de 12 países, de 13 estados de la República Mexicana y de 35 municipios del Estado de México incluyendo la participación de 179 artistas extranjeros y 1 mil 800 mexicanos que compartieron sus costumbres y tradiciones. En total se realizaron 354 eventos: 65 musicales, 53 teatro, 38 danza, 13 presentaciones de libro, 12 exhibiciones de cine, 9 exposiciones, 7 ofrendas monumentales, 5 muestras gastronómicas y 152 talleres de creatividad. Lo anterior nos da un promedio de asistencia de 847 personas por evento y de 33 mil 333 personas por cada uno de los 9 días en los que se desarrolló el festival.

Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura.

A través de 18 Centros Regionales de Cultura, el Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura brindan servicio a los 125 municipios de la entidad, durante el

2013 se programó la presentación de 5 mil 562 eventos artísticos, logrando presentar 5 mil 904, es decir un 6.2 por ciento más de lo programado, beneficiando a un 983 mil 902 personas.

Realizar el Programa “Acércate” en el Centro Cultural Mexiquense y “Acércate un miércoles a la Cultura”. Este programa se presenta con la finalidad de ofrecer una opción más a la población para disfrutar en familia de eventos artísticos culturales cada domingo y presentar eventos de primer nivel un miércoles al mes; se presentaron 159 programas, superando la meta de 128 programas, lo que representó el 24.2 por ciento, beneficiando a 119 mil 927 personas.

Brindar Apoyos Institucionales a Través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura. Esta actividad está enfocada a brindar apoyo a instituciones públicas y privadas mediante la presentación de eventos con grupos tanto independientes como con grupos del Instituto Mexiquense de Cultura; la meta está sujeta a las solicitudes que se reciben de las diferentes instituciones y en el presente ejercicio se otorgaron 428 apoyos de 339 programados, es decir, el 26.3 por ciento más de lo programado, beneficiando a 226 mil 674 personas.

Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales. Con el fin de apoyar a los municipios e instancias estatales en la organización de festivales, el Instituto apoyó en la organización de 12 festivales en igual número de municipios, alcanzando 71.4 por ciento más de la meta programada inicialmente que fue de 7 festivales, beneficiando a 25 mil 497 personas.

0802020102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Conciertos de Temporada. Se programaron 60 conciertos, 30 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y 30 en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, realizando 59 conciertos que integraron las temporadas 123, 124 y 125 con 29 conciertos en Toluca, 29 conciertos en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y un concierto en el municipio de Naucalpan, totalizando una asistencia de 27 mil 816 personas. Esta meta tuvo un avance del 98.3 por ciento de lo programado inicialmente.

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los conciertos de temporada, en colaboración con el Patronato de la OSEM, A.C., con organismos y entidades públicas, sociales y privadas, durante 2013 se programaron 7 presentaciones, y se realizaron 10 conciertos, correspondiendo a presentaciones realizadas en el Castillo de Chapultepec (2), Morelia, Durango, Villahermosa, Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua, Mérida y Texcoco con una asistencia total de 8 mil 400 personas, esta meta se superó en un 42.9 por ciento.

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la Orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programaron 2 conciertos en igual número de municipios del Estado, realizándose una presentación en Metepec con una asistencia total de 300 personas, por lo que esta meta solo se cumplió al 50 por ciento.

Edición y Reedición de Discos Compactos. Se programó la reedición de 3 discos compactos, llevándose a cabo la reedición de 4 de los discos grabados por la Orquesta Sinfónica, los títulos fueron: Joaquín Rodrigo, Manuel M. Ponce, Isaac Albeniz y OSEM en Alemania con 1 mil copias cada uno, superando la meta en un 33.3 por ciento.

Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio Mexiquense. Tiene como propósito difundir la música a través de estos medios electrónicos grabando los conciertos de temporada que se presentan en la Sala Felipe Villanueva de Toluca y transmitiéndose en forma diferida; se programó grabar 30 conciertos de los cuales se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio Mexiquense 25 conciertos, logrando un avance del 83.3 por ciento.

Concurso Internacional de Violín. Con financiamiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Patronato de la OSEM, así como con financiamiento de la Orquesta sinfónica del Estado de México se llevó a cabo el 7º Concurso Internacional de Violín Henryk Szeryng en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca del 25 de febrero al 3 de marzo del 2013, con la asistencia de 8 participantes de distintas nacionalidades incluyendo dos mexicanos, este evento

fue difundido por diversos medios en el país y en el extranjero y se otorgaron 5 premios en efectivo a los primeros cinco lugares y el Premio Hermilo Novelo, con sus respectivas medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros lugares. Cabe resaltar que los concursantes premiados serán invitados como solistas de la OSEM. Esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Gira de la OSEM a China. Del 27 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013 se presentó la Orquesta Sinfónica del Estado de México en la República Popular China ofreciendo 7 conciertos en las ciudades de Beijing (2), Guangzhou (2), Nanning (2) y Macao la asistencia total a estos conciertos fue de 14 mil 450 personas, esta meta se cumplió al 100 por ciento.

0802020201 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina y asesora a los archivos históricos municipales, así mismo administra el Archivo Histórico del Estado de México, espacios que tienen como finalidad el de resguardar y difundir el acervo histórico de la entidad. Durante el año 2013, se programó atender a 9 mil 300 usuarios en estos espacios, superando con el 23.8 por ciento la meta, atendiendo 11 mil 517 usuarios.

Brindar Atención a la Población a través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de éstos se programó atender a 600 mil visitantes y se logró beneficiar a 765 mil 279 personas, 27.5 por ciento más de lo previsto. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 511 exposiciones, de las cuales 233 fueron temporales, 239 de pieza del mes y 20 itinerantes; también se dictaron 144 conferencias y se presentaron 312 eventos artístico-culturales: 212 conciertos, 32 pláticas de café y 68 presentaciones de libros.

Brindar Atención a la Población a través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 252 mil 675 usuarios, es decir, el 90.7 por ciento, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura. La finalidad del programa de Rescate, Conservación y Restauración, es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos como del acervo histórico y artístico propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura principalmente; durante el año 2013 la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 29 obras como: documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 25 propuestas, es decir se superó con el 16 por ciento; cabe aclarar que esta meta es muy difícil de programar ya que está en función del grado de deterioro del acervo a restaurar.

Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos. Se dio mantenimiento de trabajo y conservación a 11 de 7 monumentos históricos previstos, es decir el 57.1 por ciento más de lo programado; Huamango en Acambay, Tlalpizáhuac en Ixtapaluca, Teotenango en Tenango del Valle y a San Miguel Ixtapan en Tejupilco; además, se realizaron trabajos de pintura en fachadas, interiores y exteriores de los museos José Ma. Velasco, Felipe S. Gutiérrez, Luis Nishizawa, Bellas Artes, Numismática y Acuarela, así como al edificio que ocupan la Subdirección de Rescate y Conservación, estas últimas como parte de las obras y proyectos "Rehabilitación del Centro Histórico de Toluca.

Instalar Bibliotecas. Se logró instalar 2 de 5 bibliotecas propuestas, es decir, sólo el 40 por ciento de la meta, la cual no se logra debido a que la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), no contó con el presupuesto suficiente para

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

la creación de nuevas bibliotecas. Las bibliotecas instaladas se dieron en los municipios de Tonanitla y de Teoloyucan.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2013										
					M E T A S		PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO EJERCIDO %
GOBIERNO DE RESULTADOS										
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO									2,977.5	2,726.1 91.6
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				2,977.5	2,726.1 91.6
					Realizar Auditorías	Auditoría	18	18	100.00	
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00	
					Realizar Inspecciones	Inspección	165	238	144.24	
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	71	65	91.55	
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00	
GOBIERNO SOLIDARIO										
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL									1,127,410.4	957,337.7 84.9
08	01	01	07	01	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				1,033,562.5	877,632.3 84.9
					Operar un Programa de Construcción, Ampliación y/o Modernización de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	100.00	
08	01	01	07	03	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL				35,258.1	26,794.0 76.0
					Operar un Programa de Equipamiento de la Infraestructura Cultural	Programa	1	1	100.00	
08	01	01	08	01	CONSERVATORIO DE MÚSICA				37,368.2	35,223.5 94.3
					Formación de Alumnos en el Centro de Iniciación Musical Infantil, Curso Propedéutico, Carreras Técnicas, Bachillerato Musical, Diplomados, Licenciaturas y Postgrados.	Alumno	765	924	120.78	
					Complementar la Formación del Alumnado del COMEM a través de la Realización de Clases Magistrales e Intercambios Académicos	Evento	4	7	175.00	
					Efectuar Conciertos con la Participación de Alumnos, Maestros e Invitados	Concierto	125	178	142.40	
08	01	01	09	01	ESTÍMULOS ECONÓMICOS				21,221.6	17,687.9 83.3
					Conciertos de la Orquesta Juvenil	Concierto	40	61	152.50	
					Conciertos del Coro de la OSEM	Concierto	30	49	163.33	
					Becas Mensuales para el Desarrollo de la Orquesta Juvenil del Estado de México y del Coro de la OSEM	Beca	180	166	92.22	

IMC

						M E T A S			PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
					CULTURA Y ARTE					462,970.7	405,688.8 87.6
08	02	02	01	01	SERVICIOS CULTURALES					216,730.8	199,283.4 91.95
					Brindar Atención a la Población Infantil a través de la Presentación de Eventos Artísticos Culturales del programa "Alas y raíces a los niños"	Evento	5,814	1,177	20.24		
					Organizar Festivales Artístico-Culturales	Festival	43	43	100.00		
					Presentar Eventos Artístico Culturales en los Centros Regionales de Cultura	Evento	5,562	5,904	106.15		
					Realizar el Programa "Acércate" en el Centro Cultural Mexiquense y "Acércate un miércoles a la Cultura"	Programa	128	159	124.22		
					Brindar Apoyos Institucionales a través de Presentaciones de Eventos Artístico Culturales con Grupos Independientes y Grupos del Instituto Mexiquense de Cultura	Evento	339	428	126.25		
					Brindar Apoyo a Festivales Municipales y Estatales	Festival	7	12	171.43		
08	02	02	01	02	DIFUSIÓN DE LA CULTURA					85,220.0	78,494.0 92.1
					Conciertos de Temporada	Concierto	60	59	98.33		
					Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	7	10	142.86		
					Conciertos en los Municipios	Concierto	2	1	50.00		
					Edición y Reedición de Discos Compactos	Disco	3	4	133.33		
					Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio Mexiquense	Concierto	30	25	83.33		
					Concurso Internacional de Violín	Certamen	1	1	100.00		
					Gira de la OSEM a China	Gira	1	1	100.00		
08	02	02	02	01	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					161,019.9	127,911.4 79.4
					Atender a Usuarios de los Archivos Históricos Mediante el Préstamo de Documentos y Presentación de Eventos de Orientación	Usuario	9,300	11,517	123.84		
					Brindar Atención a la Población a través de Eventos Artístico Culturales en la Red Estatal de Museos	Visitante	600,000	765,279	127.55		
					Brindar Atención a la Población a través de la Prestación de Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas	Usuario	8,000,000	7,252,675	90.66		
					Realizar la Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Instituto Mexiquense de Cultura	Reparación	25	29	116.00		
					Realizar Trabajos de Conservación y Mantenimiento de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos	Monumento	7	11	157.14		
					Instalar Bibliotecas	Biblioteca	5	2	40.00		
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO						
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					63,026.3	55,155.0 87.5
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES OSEM					63,026.3	55,155.0 87.5
					Administrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Biblioteca	1	1	100.00		
T O T A L										1,656,384.9	1,420,907.6 85.8

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Portilla y Cía. Contadores Públicos S.C., dictaminó los Estados Financieros del IMC, OSEM y COMEM correspondiente al ejercicio fiscal 2013, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación; independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

Valuación de Inventarios

Los inventarios propiedad del Instituto se valúa al costo de adquisición.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Inversiones en Valores

Comprende los contratos de Fideicomisos registrados a su aportación inicial, así como los rendimientos generados por los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

Circulante

Bancos/Tesorería

El saldo por 268 millones 91.7 miles de pesos se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Instituto con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los

depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el Gobierno del Estado de México, o bien por los que éstos mismos generan, a efecto de poder realizar retiros mediante la emisión de cheques para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones del propio Organismo.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

Este rubro está formado por los fideicomisos siguientes: Centro Cultural Mexiquense, Museo de Numismática y Orquesta Sinfónica del Estado de México; así como por las inversiones temporales en cuentas productivas bursátiles. Cabe destacar que el monto que presenta esta cuenta incluye intereses acumulados menos las disposiciones autorizadas al 31 de Diciembre de 2013 y se encuentran registrados a su valor de adquisición o aportación.

	FIDEICOMISO	OBJETIVO
1	Instituto Mexiquense de Cultura (Centro Cultural Mexiquense) No. de Fideicomiso 19046-2 Banco: Bamcp,er; importe inicial de ejercicio fue de 2 millones 225.6 miles de pesos; teniendo a Diciembre intereses acumulados por 68.5 miles de pesos y no se han efectuado disposiciones obteniéndose un saldo al 31 de Diciembre de 2013 por 2 millones 294.1 miles de pesos.	Auxiliar económicamente al Centro Cultural Mexiquense por conducto del Instituto Mexiquense de Cultura, para que cubra las erogaciones para la formación e incremento permanente del acervo, la conservación y mantenimiento de las instituciones que lo conforman, los cuales son: Museo de Arte Moderno, Biblioteca Pública Central, Museo de Antropología e Historia y Museo de culturas Populares.
2	Instituto Mexiquense de Cultura (Museo de Numismática) No. de Fondo 100343-5, Banco: Banamex; importe 807.2 miles de pesos, de inversión inicial; teniendo a Diciembre gastos administrativos por 13.8 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2013 por 793.4 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para el Museo de Numismática.
3	Orquesta Sinfónica del Estado de México: No. de fideicomiso 19045-4, Banco; Bancomer; importe de 2 millones 656 mil pesos, de Inversión inicial, teniendo a Diciembre intereses acumulados por 90.9 miles de pesos, y no teniendo disposiciones, obteniendo un saldo al 31 de Diciembre de 2013 de 2 millones 746.9 miles de pesos.	Creación de un Patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 1 millón 756.4 miles de pesos, se refleja principalmente por el subsidio pendiente de liberar por parte del Gobierno del Estado de México correspondiente al Gasto Operativo.

Inventario para Mercancías para Ventas

Este rubro representa las existencias físicas de libros, revistas, discos compactos, cassettes y monografías municipales.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 151 millones 26.2 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada al ejercicio 2013 por 47 millones 270.8 miles de pesos, se llegó a un valor al 31 de Diciembre de 2013 de 198 millones 297 mil pesos.

La depreciación fue de 56 millones 551.8 miles de pesos, determinándose un valor neto de 141 millones 745.2 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2013 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Acervo Cultural	35,014.4	26,102.8	61,117.2	60,205.7
Obras Artísticas	14.6	0.0	14.6	14.6
Equipo de Cómputo	12,962.7	639.0	13,601.7	14,765.6
Equipo de Comunicación	1,063.4	249.3	1,312.7	1,821.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	3,277.7	1,200.3	4,478.0	4,602.8
Equipo de Transporte	12,313.0	1,237.1	13,550.1	13,676.4
Herramientas y Equipo	249.1	241.5	490.6	475.5
Instrumental de Música	24,892.1	6,805.4	31,697.5	30,874.4
Instrumentos y Aparatos	45.4	135.9	181.3	194.3
Maquinaria y Equipo	48.1	28.8	76.9	80.3
Mobiliario y Equipo de Restaurante	19.2	8.2	27.4	37.2
Mobiliario y Equipo de Trabajo	2,639.8	2,042.7	4,682.5	5,001.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,065.9	4,768.4	7,834.3	7,218.3
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	27.1	0.0	27.1	27.1
Mobiliario y Equipo de Auditorio	278.7	0.0	278.7	278.7
Mobiliario y Equipo de Cafetería	11.1	0.0	11.1	11.1
Mobiliario y Equipo de Escuela	624.5	0.0	624.5	624.5
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	1,261.7	0.0	1,261.7	1,261.7
Mobiliario y Equipo de Laundería	105.4	0.0	105.4	105.4
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	1,142.8	0.0	1,142.8	1,142.8
Piezas Numismáticas	317.4	1,026.0	1,343.4	1,343.5
Terrenos	50,741.2	1,169.2	51,910.4	51,910.4
Edificios	910.9	1,616.2	2,527.1	2,527.1
SUBTOTAL	151,026.2	47,270.8	198,297.0	198,200.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Obras Artísticas	3.6	11.1	14.7	14.6
Equipo de Cómputo	9,042.5	1,956.6	10,999.1	10,081.6
Equipo de Comunicación	828.1	562.4	1,390.5	1,613.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,860.9	1,950.4	3,811.3	2,932.3
Equipo de Transporte	5,831.4	2,227.3	8,058.7	6,377.5
Herramientas y Equipo	151.0	345.5	496.5	384.9
Instrumental de Música	9,350.0	5,830.3	15,180.3	9,164.3
Instrumentos y Aparatos	45.3	140.8	186.1	4,471.7
Maquinaria y Equipo	37.2	47.3	84.5	67.4
Mobiliario y Equipo de Restaurant	6.0	11.5	17.5	20.9
Mobiliario y Equipo de Trabajo	1,401.9	2,925.7	4,327.6	3,437.1

IMC

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,290.1	6,329.4	7,619.5	6,302.2
Mobiliario y Equipo de Salón de Usos Múltiples	12.5	12.1	24.6	23.3
Mobiliario y Equipo de Auditorio	130.9	47.4	178.3	156.3
Mobiliario y Equipo de Cafetería	3.6	7.5	11.1	11.1
Mobiliario y Equipo de Escuela	299.6	162.4	462.0	466.5
Mobiliario y Equipo de Fonoteca	390.9	846.4	1,237.3	1,222.5
Mobiliario y Equipo de Laundería	65.4	28.5	93.9	90.7
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	289.7	849.2	1,138.9	1,137.9
Edificios	316.5	902.9	1,219.4	896.4
SUBTOTAL	31,357.1	25,194.7	56,551.8	48,872.3
VALOR NETO	119,669.1	22,076.1	141,745.2	149,327.9

PASIVO

Circulante

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 44 millones 765 mil pesos, se integra por los servicios y adquisiciones de Bienes Muebles.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2013							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN	CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	268,091.7	36,885.7	231,206.0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	44,765.0	48,936.5	-4,171.5
Inversiones Financieras de Corto Plazo	5,834.4	12,517.7	-6,683.3	Retenciones y Contribuciones por			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,756.4	135,233.9	-133,477.5	Pagar a Corto Plazo	812.5	2,005.9	-1,193.4
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,012.6	103.6	1,909.0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17.9	12,083.9	-12,066.0
Inventario para Mercancías para Venta	5,429.9	4,761.4	668.5				
				TOTAL CIRCULANTE	45,595.4	63,026.3	-17,430.9
TOTAL CIRCULANTE	283,125.0	189,502.3	93,622.7				
				NO CIRCULANTE			
NO CIRCULANTE							
				Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	27,657.7		27,657.7
Terrenos	51,910.4	51,910.4					
Edificios no Habitacionales	2,527.1	2,527.1		TOTAL NO CIRCULANTE	27,657.7		27,657.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	119,544.8	50,644.8	68,900.0				
Mobiliario y Equipo de Administración	50,963.6	52,314.7	-1,351.1				
Mobiliario y Equipo de Educación y Recreativo	8,546.7	8,546.7					
Equipo de Transporte	13,520.3	13,676.4	-156.1	TOTAL PASIVO	73,253.1	63,026.3	10,226.8
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	672.9	661.2	11.7				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	62,460.7	61,542.2	918.5				
Otros Bienes Muebles	7,695.1	7,021.5	673.6	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,219.5	-896.4	-323.1	Aportaciones	37,941.3	37,941.3	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-55,332.1	-47,975.9	-7,356.2	Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	168,737.7	86,875.4	81,862.3
				Resultado de Ejercicios Anteriores	227,571.4	158,009.4	69,562.0
TOTAL NO CIRCULANTE	261,290.0	199,972.7	61,317.3	Revalúo de Bienes Muebles	36,911.5	43,622.6	-6,711.1
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	471,161.9	326,448.7	144,713.2
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	544,415.0	389,475.0	154,940.0
TOTAL ACTIVO	544,415.0	389,475.0	154,940.0				

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES		
(Miles de Pesos)		
CUENTAS DEUDORAS	2013	2012
Compromiso de Pago CCMO	3,568,275.5	3,804,039.9
CUENTAS ACREEDORAS		
Compromiso de Pago CCMO	3,568,275.5	3,804,039.9

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	11,500.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	883,178.6
Otros Ingresos y Beneficios	320,972.9
TOTAL INGRESOS	1,215,652.0
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	304,226.6
Materiales y Suministros	8,773.7
Servicios Generales	423,935.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	156,101.8
Bienes Muebles e Inmuebles	2,041.4
Inversión Pública	145,416.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,418.5
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,046,914.3
AHORRO DE LA GESTIÓN	168,737.7

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	48,936.5	102,628.7	98,457.2	44,765.0	44,765.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,005.9	38,354.0	37,160.6	812.5	812.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,083.9	12,083.9	17.9	17.9	17.9
TOTAL	63,026.3	153,066.6	135,635.7	45,595.4	45,595.4

COMENTARIOS

El Pasivo a Corto Plazo reflejó un decremento por 17 millones 430.9 miles de pesos, por el pago oportuno de los compromisos adquiridos durante el ejercicio inmediato anterior.